

cuando desaparecen y en su lugar se presentan las ventajas en que se funda una institucion cualquiera la justicia debe ocupar el lugar de la animosidad.

Suspendiendo pues la critica porque nuestro objeto no es este, dejaremos correr algunos otros errores de no menor bulto y entre ellos el de que « el trabajo es el único regulador del valor de las cosas » y vengamos á la clasificacion de las causas que dice han producido la crisis, reducidas en su concepto á cuatro, á saber: la exageracion del sistema administrativo, la exajeracion del protector, la del sistema de trabajos públicos, y la mala cosecha de cereales. En cuanto á la primera y segunda causa, no creo tengan una influencia directa en la crisis comercial puesto que esta es transitoria por su naturaleza y aquellas dos causas, hace mucho tiempo forman parte de nuestra constitucion social: la una se ha manifestado de poco tiempo á esta parte, las otras obran por el espacio de algunos siglos sobre el organismo de nuestra sociedad: los males que cada cual produce difieren en que la crisis proviene de la falta de capitales para que las industrias puedan marchar en su desarrollo progresivo, y las otras ocasionan esa estraccion violenta que priva á las industrias de lo necesario para vivir: estas obran destruyendo; aquella por falta de elemento para crear. Son pues causas generales y no particulares é inmediatas.

La exageracion del sistema de trabajos públicos puede ser una causa siempre que sean escesivos ó inútiles; y respecto de la falta de cosecha; el mismo autor lo dice, debe mirarse como una circunstancia accesoria.

Despues del trabajo crítico que acabamos de hacer, cumple á nuestro propósito el sentar la doctrina que profesamos respecto de cuestion tan delicada.

Si queremos conocer con alguna exactitud la naturaleza de la crisis comercial, preciso es nos remontemos

ante todo á examinar la clase y situacion de las naciones donde hasta de presente la hemos visto aparecer, toda vez que indudablemente deben encontrarse en ellas las causas que la originaron, y las razones que han hecho apareciere en Francia y no en Italia, en los Estados-Unidos y no en la América Meridional. En 1855 los Estados-Unidos fueron los primeros que sufrieron la angustiosa situacion que produce; despues se dejó sentir con mas ó menos fuerza en Inglaterra, luego en Francia y en el dia la vemos lucir en nuestra España. Es pues claro que en las potencias mas adelantadas y en aquellas cuya riqueza se desarrolla con mayor actividad son en las que ha venido á presentarse la crisis, y no en aquellas otras que se encuentran en una posicion precaria por el retraso ó imperfeccion de sus industrias. Luego la falta de capitales mas que de una carencia absoluta, proviene de una escasez relativa á las necesidades de las industrias por efecto de la estension escesiva que se les ha querido dar.

En las naciones antiguas que se arrojan atrevidas en las nuevas vias de una produccion mas perfecta, y en los paises virgenes aun donde los elementos poderosos de produccion principian á explotarse con una actividad creciente; en estas dos situaciones distintas, pero que se tocan muy de cerca, la falta de capitales suele á veces hacerse sentir, y cuando se lanzan con mas arrojio que prevision en la carrera industrial, esas crisis estrañas vienen á presentarse á la vista de los hombres que se admiran de encontrar semejante fenómeno en un pais que camina á su progreso. Hé aqui lo que en mi concepto acontece entre nosotros: nuestras industrias principian á salir del abatimiento en que las constituyeran las guerras exteriores y las convulsiones politicas, y en estos últimos años con especialidad, las empresas industriales se multiplican y estienden prodijiosamente al paso que

las reformas van introduciéndose en los métodos productivos: mas si en la amplitud que se dá á las industrias y en el límite en que debe detenerse la produccion no hay el equilibrio necesario con los capitales de que puede disponerse, la falta de estos será una de las consecuencias indispensables. Respecto de la segunda hipótesis, en 1836 los Estados-Unidos de la América llegaron á desarrollar el espíritu de especulacion en unos términos verdaderamente extraordinarios; dotados por la naturaleza con un territorio tan estenso y feraz como rico en producciones, faltaba solo que el génio del hombre ayudado de capitales viniese á explotar aquel pais virgen que le prometia abundantes tesoros; los hijos de la industriosa Inglaterra se encargaron de hacerle florecer, y el espíritu emprendedor y las riquezas de este Estado formaron los primeros elementos de su progreso. De esta manera en la época á que nos referimos, las operaciones industriales mas gigantescas se emprendieron con unos medios muy inferiores causando asi al paso que una admiracion profunda y general, una crisis que amenazó sériamente su existencia. Mas oigamos sobre este particular al ilustrado Pebrer: «Dos millones trescientas mil libras esterlinas en oro, dice, pasaron en poco tiempo á los Estados-Unidos: la plata sube en América del 8 al 10 por 100, y fué ya imposible el hacer los pagos de sumas inmensas que se debia á la Inglaterra: el mercado y el comercio de Londres fueron comprometidos por valor de 35 millones de pesos fuertes, y estuvo muy próximo á realizarse el extraño espectáculo de ver insolvente á una nacion sin deuda pública y con un escedente en sus rentas de mas de 40 millones de pesos fuertes.» Ahora bien, ¿cuál era la causa primordial de tan anómala situacion? Indudablemente la estension desproporcionada que se dieron á las operaciones industriales y el falso fundamento sobre que se establecieron.

Si de este extremo pasamos á considerar la estension que en todas partes ha tenido la crisis y si su influencia directa se ha dejado sentir en todos los puntos del territorio y en todas las clases de la sociedad, este nuevo análisis vendrá á comprobar mas y mas la doctrina que debemos esponer. La crisis Comercial á que aludimos no es tan general que afecte á todas las transacciones del comercio y la industria; su influjo se limita á los grandes circulos comerciales, á esos centros de bastas empresas que necesitan fuertes capitales. Pruébalo asi, que en las provincias no se hace sentir con una intensidad proporcional, y que para los negocios ordinarios de la vida y del tráfico comun, la moneda no escasea cual debiera en otro caso, ni se nota esa falta tan ponderada de capitales; y cuenta que los que absorven esta clase de necesidades que aunque mas pequeñas se multiplican hasta el infinito són comparativamente mucho mayores por su número á los que puedan emplear las grandes empresas, debiendo sentirse la escasez con mayor fuerza en estos circulos mas inferiores por varias razones: 1.^a porque la falta siendo general debe estenderse á todas las partes del territorio. 2.^a porque los grandes capitalistas procuran sacar de los mas pequeños los capitales necesarios, ó lo que es lo mismo retiran de las transacciones ordinarias los que faltan para las grandes negociaciones; y 3.^a porque el grito de alarma cunde con mas rapidez entre los que poseen pequeños capitales que entre los demas. Un hecho hay que prueba hasta cierto punto cuanto dejamos espuesto relativamente á la verdadera estension que tiene la crisis y á que la alarma que la es consiguiente ha venido á aumentar las proporciones naturales con que debió aparecer. Hará unos 3 meses que los representantes de las fábricas de Cataluña hicieron presente al capitan general que su ruina era inevitable y que por complacerle las tendrian abiertas quince dias mas; pues bien: trans-

currió este tiempo, pasaron meses despues á la angustiada situacion en que se encontraban, vino á añadirse la guerra civil, y sin embargo las fábricas no se han cerrado como se temia.

La crisis se hace sentir en los grandes círculos industriales y en las empresas de importancia en razon de que llamadas por su instituto á realizar especulaciones estensas que requieren crecidos capitales, unas veces suelen comprometer en ellas sus intereses por efecto de operaciones desgraciadas ó de cálculos mal fundados, y otras avanzan á emprender negociaciones superiores á los capitales de que pueden disponer. En el dia estamos viendo bastantes compañías de Comercio y empresas de todas clases que ya toman dinero sobre acciones de las mismas ó bien principian á operar sin tener realizado todo el capital social que debe constituirlas. La consecuencia natural de cualquiera de estas situaciones es tener que valerse del crédito y acudir en busca de capitales que les facilite salir de los apuros en que suelen encontrarse. Asi pues la concurrencia que se establece en demanda de capitales, hace que desnivelada la relacion entre la existencia de estos y las necesidades que deben satisfacer, venga á dar márgen á esa escasez relativa que la mas pequeña alarma puede acrecer prodigiosamente: entonces los capitales que se necesitan no se encuentran, pues que los capitalistas que pudieran llevarlos á la circulacion, ó los retiran atemorizados, ó deseosos de lograr cuantiosas ganancias exigen crecidos réditos por sus intereses. Un espectáculo semejante acabamos de ver en Madrid, donde todo el mundo ha procurado realizar el papel que poseyera, y hasta el acreditado Banco de San Fernando se ha visto bastante apurado para poder reintegrar en metálico la enorme masa de billetes del mismo que acudia á sus cajas: pues esta circunstancia era efecto solamente de la alarma general que se ha ido difundiendo por todas par-

tes, y del recelo que causaban los resultados que pudieran tener los contratos que hiciera con el gobierno.

Otra de las causas, aunque demasiado general por su naturaleza, se encuentra en la tendencia de la sociedad actual: el consumo improductivo se halla en el día casi nivelado con la venta, á causa de nuestras costumbres y por consiguiente si la economía y una destinacion ventajosa no acude á fomentar los capitales, las industrias no pueden aumentarse porque para ello es necesario lo sean primero los capitales que han de alimentarlas.

En fin, otra de las causas inmediatas es indudablemente la conversion del capital circulante en fijo, pero conversion escesiva que priva á las industrias del capital amovible necesario para las operaciones de su consumo reproductivo. Sin embargo de esto no debe creerse que las empresas carezcan solamente de capitales circulantes como se ha dicho, no: el que la falta consista en los capitales fijos ó circulantes, ó bien en las dos clases á la vez, depende de las necesidades particulares que deben satisfacer, necesidades que se encuentran determinadas por el fin á que se dirige la sociedad ó empresa, y por la manera con que haya usado de sus fondos particulares; hay empresas comerciales que necesitan buques, almacenes y otros objetos particulares lo mismo que los géneros en que trafican; algunas industrias fabriles no siempre precaren de primeras materias, á veces la falta proviene de las máquinas ó de sus utensilios; y tanto estas como las de otras clases suelen necesitar con frecuencia esa especie de productos destinados por su naturaleza á un servicio inmutable.

Luego la índole especial de la crisis consiste en la amplitud que ha querido darse á las operaciones industriales, amplitud que por las causas que dejamos referidas ha venido á romper el equilibrio que deben tener con sus capitales reales dejando de estar en la armonía con-

veniente. Su influencia mas directa se limita, como acabamos de verlo á los grandes círculos industriales, agregándose á esto la inconsiderada conversion de capitales amovibles en fijos y la tendencia de nuestras costumbres que hacen emplear en un consumo improductivo parte de los ahorros que debieran destinarse al fomento de los capitales. Y por último, la alarma que es consiguiente á semejante estado de cosas, al paso que viene á aumentar el mal impidiendo la aplicacion de los medios que pudieran detenerle, hace tambien que las proporciones naturales con que debiera presentarse, se agranden en unos términos que logren ofuscar las imaginaciones impresionables de los capitalistas. En situaciones semejantes mas que el socorro de capitales reales lo que contribuye eficazmente á salvar á las industrias de esa transicion angustiosa que se denomina crisis, es el crédito y el papel moneda representante de capitales ya fijos, ya circulantes. Pero cuando la alarma cunde y la desconfianza se estiende por todas partes, el crédito es el que mas padece, los capitales se esconden ó no se facilitan, y es casi imposible el hacer entonces ninguna operacion de crédito, ó si se lleva á cabo es con condiciones tan onerosas que no puede traer cuenta á ninguna empresa el adquirir capitales á un precio que deberá absorber todas las utilidades de su comercio. Y esto cuando su crédito esté bien asentado, pues que si se prevee que no esté libre de una bancarrota, ó no se conoce á fondo la ventajosa posicion de sus negocios industriales, entonces no se adquieren los capitales á ningun precio y no se encuentra quien quiera prestarlos sobre un crédito mal establecido. Y si esto sucede respecto del crédito, el papel moneda, emanacion natural de aquel no sufre menos, se dificulta ó imposibilita su circulacion, nadie le quiere y corre de mano en mano perdiendo de su valor con rapidez en el caso de que no sea reembolsado con presteza reintegrando

en metálico á sus tenedores; y por otra parte ¿quién se atreve á poner en circulacion un papel que al momento deberia reembolsarse si se admitiese, ni quien lo admitia cuando reina una desconfianza tan general? Nadie seguramente,

JOSE LOPEZ NARVAEZ.



IMPUGNACION

á la solicitud hecha por la Junta de Fábricas de Cataluña contra la supresion de aduanas interiores.



LAS conquistas realizadas por la teoría del libre cambio en Inglaterra han encontrado, como predecía con tanto acierto y tino Sir Roberto Peel en las Cámaras de aquel país, el eco que tiene siempre una verdad cuando desarrollada en la arena de la discusión pasa á comprobarse y obtiene el mismo triunfo en el campo de la práctica. Pero este triunfo no se obtiene sin lastimar algunos intereses porque en las sociedades no todos los elementos que forman el patrimonio de ciertas clases son igualmente justos: no todas las disposiciones legales son igualmente equitativas. La historia de las instituciones sociales nos presenta por el contrario en cada página abusos constantes del poder, que frecuentemente ha monopolizado su omnipotencia en provecho de las clases mas influyentes, con las cuales sostenia amistosas relaciones ó á quienes tenia que halagar y contemplar. Los gobernantes no se han desprendido

casi nunca de sus afecciones privadas en el ejercicio de los cargos públicos, ni han dejado de participar por lo comun de las ideas y prevenciones de su tiempo, y asi nada mas frecuente que el ver establecidos privilegios, concedidos monopolios, que un tiempo de mayor ilustracion, una tendencia mas social y civilizadora patentizan despues como perniciosos, haciendo por fin que prevalezca el bien general, la verdad y la justicia sobre el interés particular de un reducido número, sobre el error, la ignorancia ó la malicia entronizadas.

La lucha esta que sostienen elementos tan diversos, si es dificil, penosa y larga cuando se limita el terreno especulativo, por los grandes obstáculos que oponen las preocupaciones arraigadas para que las verdades nuevas se apoderen de la opinion pública, lo son aun mas y toman distinto carácter cuando se llevan al terreno de los hechos. Los intereses que en un principio solo se consideraban amenazados se sienten despues heridos; las contiendas abstractas de la inteligencia ceden su lugar á las luchas apasionadas: las armas toman una forma material y los tiros destruyen no solo afectos sino intereses. No es extraño, pues, que el egoismo pernicioso consejero de las clases privilegiadas, les dicte todos los medios de apartar los abultados males que temen, que fascine su inteligencia para que cierren los ojos á la luz de la verdad y que tuerza su conciencia para que no abriguen otros sentimientos que los interesados y exclusivos de que se alimentan.

Examinemos la lucha que se ha entablado en Inglaterra y Francia, en Italia y Bélgica por los partidarios de la libertad comercial, del progreso y de las mejoras, contra los del quietismo y el monopolio, y veremos confirmada prácticamente esta reflexion que se desprende inmediatamente del estudio del corazon humano. Nadie en la esfera de la especulacion y de la ciencia ha podido destruir los fundados raciocinios en que se apoyan los innovadores.

Pero al llegar á la práctica vemos á los lores de la primera, á los monopolistas y fabricantes de la segunda á los partidarios del *statu quo* y de la conservacion en las otras, elevar sentidas quejas, moverse en todas direcciones, tocar todos los resortes, emplear todos los medios, agruparse alrededor de su ídolo y allí parapetados, defenderse tenazmente de los ataques que la opinion ilustrada de los pueblos á cuyo frente figuran los hombres mas eminentes les dirijen de continuo. Largo seria, y muy digno por cierto de llamar la atencion de los hombres humanitarios y amantes del progreso, el estudio detallado del movimiento y de la reforma social que experimentan hoy todos los Estados cultos. Pero sobre ser este exámen superior á la escasez de nuestros conocimientos, tenemos por razon para dejar por hoy de trazarle el bastarnos lo dicho para formar un juicio crítico de la oposicion que las últimas disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre libertad del tráfico interior han encontrado en algunas clases, aunque por fortuna poco numerosas, de nuestra sociedad.

Una diferencia muy notable advertimos entre los privilegiados monopolistas españoles y los de los países indicados; y es que estos han esperado á que sus contrarios les ataquen para defenderse; pero aquellos mimados largo tiempo por el poder, favorecidos por la fortuna y criados á la sombra del privilegio se ostentan mas orgullosos y audaces, no aguardan el choque para rechazarle sino que se organizan antes de ver si se intenta y se constituyen en ejército permanente sobre las armas para impedir el mas pequeño movimiento de sus contrarios. Asi es que en todas épocas bajo el pretesto de que se proyectaba reformar la legislacion viciosa á que deben sus injustos privilegios, se les ha visto promover luchas harto lamentables para el país. Parece que una de las reglas de su táctica es no cesar de presentar ejemplos y

muestras de su fuerza: tener siempre al país en continua alarma; hacer alarde de sus fuerzas y ratificar de tiempo en tiempo la protesta con que amenazan á toda una nacion y á todos los poderes que la gobiernan. Otra diferencia se observa tambien, y es que los monopolistas ingleses y franceses, aparte de sus tendencias pacificas, consienten mas racionales, prudentes y sufridos algunas modificaciones que en medio de sus apasionadas simpatías no dejan de convencerles de su bondad y justicia, resignándose á hacer el sacrificio que se les demanda en las aras del bien del país; pero los nuestros, menos liberales ó mas ignorantes, lejos de acceder al mas pequeño sacrificio, ni aun toleran que pueda adoptarse una medida que siendo benefícosa á ellos mismos puede nacer del principio que condenan, y tener una tendencia contraria á sus miras. No quieren conceder nada de razon porque creen que esto les puede conducir á conceder la razon entera. No quieren siquiera aparecer como proteccionistas moderados quieren persistir en ser prohibicionistas absolutos. De otro modo no es fácil esplicar como hayan podido elevar á S. M. una peticion como la que dirige la junta de fábricas de Cataluña con fecha 19 de agosto último contra el decreto de 1.º del mismo mes en que se declara la libertad de tráfico interior.

Antes de estendernos en la demostracion de los errores que este documento encierra, séanos permitido en comprobacion de nuestro anterior aserto sobre la tendencia y el objeto que se proponen los suplicantes citar sus mismas palabras, pues en ellas está con claridad espresado su pensamiento. «La junta de fábricas de Cataluña, dice que, ha mirado esta importante reforma bajo dos distintos aspectos: 1.º como un principio administrativo; como una base de legislacion comercial independiente de las circunstancias é inconvenientes que habrian de hacer sensible y nada oportuna su pronta

» aplicación: 2.º *Como un hecho práctico, como una variación de la actual ley de aduanas ó un nuevo sistema que se intenta realizar en're nosotros en el actual estado de cosas.*»

No podia la junta de fábricas de Cataluña emplear palabras mas terminantes para manifestar el espíritu que la anima; no podia emplear lenguaje mas claro para manifestar la suspicacia que hace tiempo forma el carácter distintivo de la clase que representa, ni la zozobra infundada de que se halla poseida. En vez de haber sido los primeros los fabricantes catalanes en haber felicitado al gobierno por una medida tan beneficiosa para la fabricacion y el comercio nacional, y de la cual han de reportar tantas ventajas los productos de aquellas fábricas, es extraño y fuera inesplicable si los mismos suplicantes no nos lo revelasen, que las fábricas españolas cuyos productos se declaran libres de todo derecho y traba en su circulacion interior, con lo cual se les proporciona un consumo infinitivamente mayor dándolas por consiguiente un escudo y una arma para que luchen ventajosamente en los mercados con los géneros extranjeros, sean las que se opongan á semejante medida. Es extraño y fuera inesplicable sino se encargasen ellos mismos de manifestarnos la causa de esa conducta tan singular, causa que si no hubieran espresado, jamás nosotros nos hubiéramos permitido suponerla. Pero escrito esta por ellos. No quieren que se intente entre nosotros un nuevo sistema; que es tanto como decir al gobierno; no queremos esa arma y ese escudo que nos das para que entremos en la lucha: queremos continuar como hasta aqui; queremos que no abras el palenque; no queremos luchar. Por fortuna toda la prensa periódica con cortas escepciones, multitud de autoridades, corporaciones y particulares han dirigido crecido número de felicitaciones al gobierno por una medida que tanto an-

helaban los pueblos y que tan justificada se halla con la práctica de otros países. Por fortuna los fabricantes y manufactureros de Alcoy, Teruel y otros puntos se han encargado de demostrar que todavía hay génio y decision en España para entrar en liz con los estrangeros, si á los productores nacionales se les conceden las condiciones necesarias para el progreso de las industrias, de que disfrutan otros países. Y es fácil, por cierto, la apreciacion de este fenómeno social que examinamos; porque si bien es cierto que hay una clase de fabricantes que se alarma tan pronto como un sistema mas racional y económico pueda anunciarse como mas próximo á sustituir al odioso, antisocial y absurdo á que deben esos pocos sus colosales fortunas, hay muchos otros que tienen mas fé en el progreso humano y ven abrirse delante de si un ancho campo á su laboriosidad y á su talento; hay no pocos á quienes tales reformas no dañan; hay una clase obrera que conoce por mas que se la trate de alucinar que trabajará mas y á mejor precio; que no será esclava de un reducido número de codiciosos amos, y hay una inmensa mayoría, la clase consumidora, la nacion entera que sabe bien lo mucho que vá á ganar en comprar géneros mejores y mas baratos. En presencia de tales elementos, fácil es prever cual será mas tarde ó mas temprano la solucion del problema, y cual es el deber del poder público si ha de obrar conforme á las reglas de equidad y de justicia que deben servirle de norte en su conducta. Entre el provecho parcial de un corto número y el perjuicio de la inmensa mayoría de toda una nacion, entre la pérdida, ó mas bien la disminucion de esas exorbitantes ganancias que el monopolio acumula en manos de unos pocos y el grande beneficio que con ese sistema que tanto se teme han de experimentar todas las demas industrias, la agricultura, el comercio, la clase obrera, la consumidora, la nacion entera, la eleccion no es dudosa.

O es que se figuran en su presuncion y orgullo los fabricantes de algodón de Cataluña que no hay mas clase productora que ellos en España, que no hay en la nacion mas riqueza que sus telares, que no hay industria, que no hay comercio en el pais saliendo de Cataluña? Los cálculos exagerados de su fabricacion que á fuerza de repetirlos nos han hecho aprender á todos de memoria ¿qué son y qué valen comparados con los positivos y mal apreciados de la industria agricola y manufacturera y con el importante comercio de las demas provincias? No queremos dejar correr la pluma haciendo comparaciones y dirigiendo reconvenciones que podrian interpretarse como apasionadas, cuando nuestro propósito es solo impugnar la esposicion en la esfera mas alta de los principios económicos, y cuando despojados de toda prevencion profesamos igual respeto y nos merece igual consideracion la industria algodouera que todas las demas, porque para nosotros todos los intereses legítimos son igualmente atendibles.

Pero no hemos podido dispensarnos de consignar las anteriores reflexiones, porque observamos que se esfuerza en la esposicion referida contra la medida de suprimir las aduanas interiores el argumento de inoportunidad. «En las actuales circunstancias, se dice, ¿producirá los buenos resultados que se esperan?»

Siempre las enmiendas y las dilaciones, decia Sir Roberto Peel en las Cámaras á los que se oponian de este modo á su reforma. Siempre la oportunidad y las circunstancias, ese argumento elástico, vago, indefinido, decimos tambien nosotros cuando no se hallan otros mas seguros, mas positivos y determinados. Abrigamos la esperanza de que por nuestro gobierno será despreciado como lo fué por el ministro inglés cuando se le dirigió la oposicion desde sus últimos atrincheramientos. Pero veamos cuales son esas circunstancias á que se refieren los fabricantes. «Hemos

»sufrido, señora, dicen los suplicantes, muchos años de
»una guerra civil la mas sangrienta; con ella y en pos
»de ella han sido continuas las convulsiones politicas;
»todo ha cedido durante algunos años al impetu de las
»pasiones: la desmoralizacion ha sido tan general como
»consiguiente: ella lo ha corrompido todo y el tráfico
»inmoral ha echado entre nosotros hondas raices. El
»pais necesita, pues, de tranquilidad y reposo duradero
»para cicatrizar las llagas, recobrar la pérdida moralidad
»y establecer una administracion segura é incorruptible:
»mas esta época no ha llegado aun.»

Es decir, que para que el pais experimente los buenos efectos del decreto es preciso que se moralice la administracion: pero se han olvidado los fabricantes catalanes, 1.º que el Real decreto que impugnan hace que desaparezca esa inmoralidad y ese tráfico ilícito de todo el interior de la nacion, que no es poco; porque desapareciendo las aduanas interiores todo el tráfico interior será lícito y por consiguiente declarado tal, serán respetados y no se verán infamados con la nota de defraudadores los que lo ejerzan. ¿Qué mejor medida para moralizar bajo este aspecto al pais? 2.º Que reduciendo el espacio en que pueda ejercerse el tráfico ilícito á las costas y fronteras, y estableciendo una escrupulosa vigilancia en la Zona comprendida entre la primera línea de aduanas y la segunda de registros de comprobacion, con mucha menor fuerza puede hallarse mucho mas defendido el pais del único tráfico que queda declarado ilícito. 3.º Que estableciéndose registros de comprobacion á corta distancia de las aduanas principales, y cruzando en el espacio intermedio de unas á otras continuas partidas de carabineros, es mas difícil, casi imposible la infidelidad de los empleados públicos y su connivencia y complicidad, porque en caso de que se tratase de emplear el soborno este habria de estenderse indudablemente á un considerable

número de individuos: y si bien es cierto que nuestra administracion no se halla tan moralizada como de desear fuera, no lo es menos que la mancha que pueda cubrir á algunos empleados no puede estenderse á todos sin inferir á toda una clase respetable una injuria irracional é injusta. Sobre todo, las reglas de la prudencia y hasta la lógica aconsejan que hay tanta mayor garantía de la buena conducta que ha de observar un empleado, cuanto mas espuesta se halla esta conducta á la publicidad, al exámen de otro y á la vigilancia oficial y ostensible de los demas empleados. No queremos ni podemos consentir que se abuse tanto de la facultad de pensar y de escribir que se haga extensiva á toda una clase la falta que cometan ó puedan haber cometido algunos de sus individuos, sean pocos ó muchos. Si hubieran tenido presentes los suplicantes estas sencillas observaciones que se ocurren á cualquiera, que sin prevencion juzga sobre dicho decreto, hubieran omitido su impugnacion, porque no favorece ni á su imparcialidad ni á su buen juicio.

Pero dicen los fabricantes catalanes:

«Ademas, en el dia aun seria menos practicable el
»establecimiento de las dos líneas de circumbalacion de
»que habla el real decreto, por el estado de agitacion en
»que generalmente se halla el pais y con respecto á Cata-
»luña imposible. Desgraciadamente nuevos trastornos
»aslijen á las provincias del antiguo Principado: las gavi-
»llas de facciosos toman mayor cuerpo, y sin duda con-
»tribuye á ello la absoluta falta de trabajo que de tanto
»tiempo se experimenta. A consecuencia de las medidas de
»prevision que la benemérita autoridad militar que manda
»en este antiguo Principado, se ha visto en la necesidad
»de tomar, se han retirado de sus costas y fronteras las
»partidas de resguardo y replegado en pocos puntos para
»hallarse en disposicion de defenderse del enemigo; y el
»contrabandista es dueño hoy de todo el litoral de Cataluña